



2021065389

24/11/2021 10:31:43 AM

Clave verificación: 5530171

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Majes, 17 de noviembre del 2021.

OFICIO N° 096-2021-SGSC/MDM.
ABOG. RUBÉN RAMÍREZ MATEO
MINISTERIO DEL AMBIENTE

ASUNTO: REMITO INFORMACION DE LISTADO DE
DENUNCIAS Y QUEJAS AMBIENTALES
REGISTRADAS.

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y en relación con el asunto se le remite información sobre las denuncias y quejas ambientales registradas por esta entidad correspondiente al año 2020 hasta la fecha, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1055 que modifica el artículo 43° de la Ley N° 28611, que indica que "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA", cabe precisar que la presentación de denuncias y/o quejas ambientales han reducido en número a consecuencia del estado situacional por las restricciones de la declaratoria de emergencia por la pandemia covid-19.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

.....
CPC. CHRISTIAN EDWIN FLOES MOLINA.
SUB GERENTE SERVICIOS COMUNALES
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

Av. Municipal Mz. 3EF Lote F-3
Villa El Pedregal - Majes - Caylloma - Arequipa - Perú
Telefax: (054) 586255 / 586841 / 586784
RUC: 20496934866

www.munimajes.gob.pe

LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES		
ITEM	DENUNCIA AMBIENTAL	ESTADO DE TRAMITE
001	DENUNCIA PRESENTADA VIA META DE PARTES POR CONTAMINACION POR EMISION DE POLVO Y RIESGO DE DESLIZAMIENTO DE MATERIAL A CONSECUENCIA DE EXTRACCION DE MATERIAL NO METALICOS	CON OFICIO N 76-2021, LA DENUNCIA FUE REMITIDA AL ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL.
002	DENUNCIA PRESENTADA VIA META DE PARTES POR CONTAMINACION AMBIENTAL CON EMISION DE OLORES Y POLVO POR EL DESARROLLO DEL PROCESAMIENTO DE MATERIA ORGANICA	CON OFICIO N 31-2021, LA DENUNCIA FUE REMITIDA AL ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL.
003	DENUNCIA PRESENTADA VIA CUADERNO DE DENUNCIAS POR CONTAMINACION POR ARROJO DE AMINALES MUERTOS EN LA VIA PUBLICA	DENUNCIA AMBIENTAL EN TRAMITE.



que me lleve de circulación por terreno o sea abarrotado
de personas y sus idiosincrasias de tener balance mensual
muy bajo, es una decisión muy alta a todos los niveles
de una zona, siendo mi persona la más agitada,
por lo que debo inspeccionar algún punto que hay
problemas de almacenamiento y producción de

Alcornoque
El Voz Laca es N2 - J9 LT-5

Duque

28019369

H: 947600688



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Majes, 12 de abril del 2021.

OFICIO N° 031 -2021/SGSC-MDM

Sr.(a)(ta):
Kelly Salas Cisneros
Jefa de la Oficina Desconcentrada de Arequipa – OEFA.
Presente.

Asunto : Remito Información Solicitada.
Referencia : Exp. N° 11543-2021; Informe N° 048-2021/DGAYS/SGSC/MDM.

Me es grato dirigirme a usted y expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Majes y en especial de la Sub Gerencia de Servicios Comunes, al mismo tiempo en mérito al Informe N° 048-2021/DGAYS/SGSC/MDM debidamente suscrito por el encargado del Dpto. de Gestión Ambiental y Salubridad y al expediente N° 11543-2021 respecto a una denuncia ambiental; (procesamiento de estiércol)

Se remite y solicita que en atención a los documentos antes citados; y que de acuerdo a sus competencias pueda intervenir a fin de mitigar con los impactos generados a consecuencia del procesamiento de residuos agrícolas.

Sin otro en particular me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de consideración y estima personal.

Adjunto 15 folios.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

CPC Christian Edwin Flores Molina
EDGERENTE DE SERVICIOS COMUNALES

SGSCCFM
C.e archivo
gich

www.munimajes.gov.pe

Av. Municipal Mz. 3EF Lote F-3
Villa El Pedregal - Majes - Caylloma - Arequipa - Perú
Telefax: (054) 586071 / 586135 / 586784
RUC: 20496934866



El centenario del Perú: 200 años de independencia

Majes, 17 de agosto del 2019

OFICIO Nº 076-2021-0000/MDM
ABOG. KELLY SALAS CENEDRO,
DELA OFICINA
ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

ASUNTO: SOBRE ACCION DE SUPERVISION
RECURSO: INFORME Nº 001
2021/AMBU/DGAYP/0000/MDM

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y en relación con el asunto se le remite informe respecto a la operación de una empresa que viene desarrollando la actividad de extracción de materiales no metálicos en nuestra jurisdicción del distrito de Majes, por lo que se le remite expediente administrativo a fin que pueda ser evaluado por vuestra entidad a fin de poder realizar una supervisión ambiental según competencias.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MAJES
CAYLLOMA
CPC Christian Edwin Flores Robles
OFICIO GENERAL AMBIENTAL
Y SALUD PUBLICA

Av. Municipal Mz. 3ff Lote F-3
Villa El Pedregal - Majes - Caylloma - Arequipa - Perú
Telefax: (054) 586255 / 586841 / 586784
RUC: 20496934866